

**Todo esto era así, verdecito.  
Reflexiones sobre la elaboración del  
Estudio de Impacto Ambiental en el yacimiento Y<sup>1</sup>**

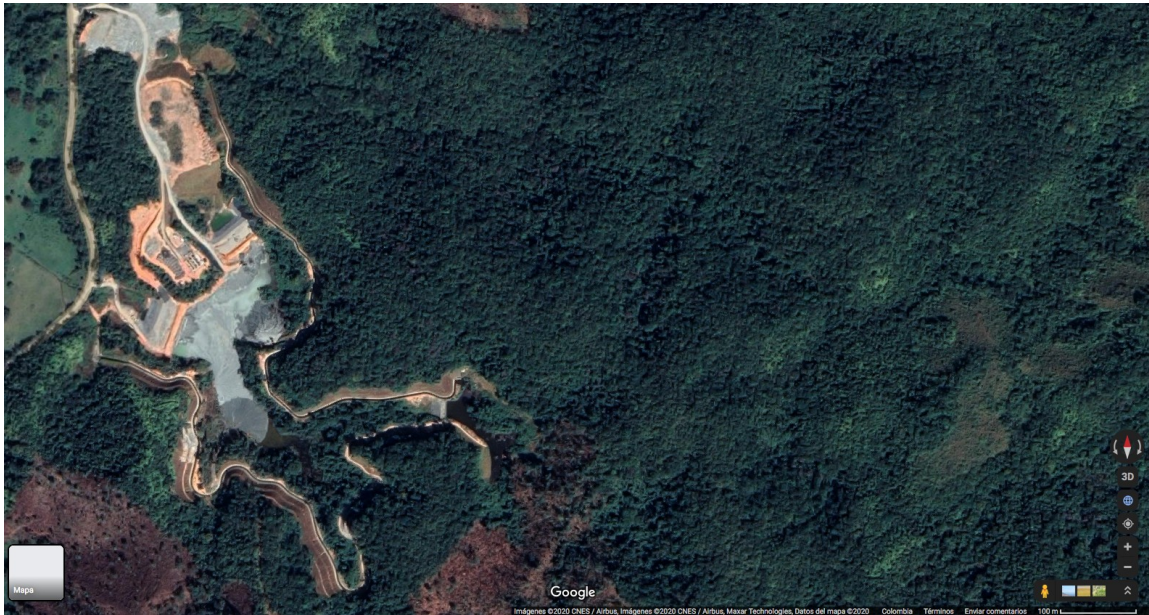


Foto 1. Vista aérea.  
Fuente Google Maps. Acceso, noviembre 9 de 2020

“Todo esto era así, verdecito, y va a ser peor. ¿Si ve estas rayas? Son muros de contención y seguro es para agrandar la piscina de lodos”,<sup>2</sup> es lo que me dice F mientras buscamos la localización del yacimiento en Google Maps. De hecho, a ella le sorprende que podamos encontrar una imagen que represente la escala de la intervención, “allá no entran sino los contratistas, va a ser difícil conseguir buenas fotos para su trabajo”.<sup>3</sup> En principio, la selección de la fotografía que abre este foto ensayo hace eco de ese escepticismo, carece del impacto emocional que se espera de una imagen de portada, de esa ‘imagen que vale más que mil palabras’, es más bien fría, hiperrealista, dotada de la técnica experta que hoy

---

<sup>1</sup> La información que aquí se presenta fue otorgada con la condición de que las fuentes y las empresas involucradas permanecieran bajo anonimato. Por esta razón, se han usado seudónimos y se han omitido algunos datos que eventualmente permitieran su identificación. El foto ensayo se presenta como un ejercicio académico y hasta que no se haga explícito por parte de la autora no se puede compartir más allá del ámbito de la clase.

<sup>2</sup> Conversación personal con funcionario de consultora ambiental, noviembre 9 de 2020

<sup>3</sup> *Ibíd.*

nos permite el truco divino de estar en todo lugar y por lo tanto en ninguno,<sup>4</sup> incluso podríamos decir que se ve neutral. Sin embargo, que parezca neutral no significa vacía, todo lo contrario, su pretendida neutralidad es también una forma de producir discurso, deja ver una intención, la retórica de lo sin retórica,<sup>5</sup> la que oculta ambigüedades, intereses particulares, la universalista y en búsqueda de la objetividad incontestable. El propósito de este ejercicio va en esa dirección, busca dar cuenta de las especificaciones de los procesos legales y técnicos que se llevan a cabo para otorgar una licencia ambiental, en este caso el permiso para iniciar labores de extracción de oro del yacimiento Y, para con ello, dar paso a una reflexión sobre algunas ambigüedades y tensiones que circulan en estos procesos y sus implicaciones sociopolíticas.



Foto 2. Entrada al socavón.  
Fuente. Consultora ambiental

Entonces, comencemos por lo técnico. El yacimiento Y es una de las vetas para la extracción subterránea de oro del noroeste antioqueño, en la vertiente oriental de la cordillera central, está delimitado por el río Nare, su afluente el río Nús (cuena del Magdalena) y el río Porce (cuena del Cauca). En total, la autoridad minera le dio al proyecto en concesión un total de 345 ha, de las cuales 35 ha corresponden a zonas intervenidas con las excavaciones. El proyecto está financiado al 100% con capital canadiense y peruano.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Haraway, “Conocimientos situados”

<sup>5</sup> Restrepo Forero, “Retórica de la ciencia sin ‘retórica’”

<sup>6</sup> Conversación personal con funcionario de consultora ambiental, noviembre 9 de 2020



En Colombia, el proceso de solicitud de una licencia ambiental está condicionada por la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). F trabajó en ese estudio como parte del equipo biótico, en específico en el estudio de especies epífitas, y su testimonio es la fuente principal de esta reflexión.

Un EIA es un estudio que caracteriza la línea base del área de influencia directa o indirecta del proyecto, es decir, da cuenta de las condiciones bióticas, abióticas y sociales de la zona antes de la intervención, e incluye las caracterizaciones de la fauna, flora, de los cuerpos de agua, de las poblaciones circundantes e incluso de los hallazgos arqueológicos. Por tanto, el EIA además de cumplir una metodología estandarizada que busca inventariar ‘todo’ lo que encuentre y generar reportes que sistematicen esa información, simula a partir de ese análisis los impactos que pueda generar el proyecto, y diseña planes de manejo que proyecten las acciones para mitigar las variadas consecuencias del *aprovechamiento*. Por ejemplo, un solo informe de EIA puede contener decenas de planes que incluyen manejo integral de residuos sólidos y líquidos, control de emisiones atmosféricas, aprovechamiento forestal, manejo de especies de flora sensibles, manejo de fauna silvestre, programa de información y participación comunitaria, educación y capacitación a los trabajadores y a la comunidad, entre otros. Adicionalmente, y en específico para la parte forestal, la reglamentación establece un procedimiento llamado ‘levantamiento de veda’ que identifica el uno a uno de los individuos pertenecientes a especies amenazadas, y exige el diseño de ‘planes de rescate o de compensación’ que eviten la pérdida del germoplasma y en últimas de diversidad.





Foto 3. Línea base.  
Fuente Consultora ambiental

Así era la línea base que determinó el EIA en el yacimiento Y (Foto 3). “Era un bosque consolidado, bonito”.<sup>7</sup> La región del proyecto hace parte del gran bioma húmedo tropical, específicamente en el orobioma bajo de los Andes.<sup>8</sup>

Luego de casi un año en el trabajo de caracterización, de realización de informes y de revisión, en octubre 2016, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, otorgó la licencia para todas las fases de construcción, montaje, operación, desmantelamiento y cierre, así como la operación de la mina y la planta de procesamiento.<sup>9</sup>



Foto 4. “Aprovechamiento”

---

<sup>7</sup> Conversación personal con funcionario de consultora ambiental, noviembre 9 de 2020

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> *Ibíd.*



Fuente: Consultora ambiental

“Apenas dan la licencia entran las cuadrillas de aserradores, empiezan a remover la capa vegetal. El *aprovechamiento* forestal depende mucho de la topografía. Se cortan los árboles, a veces hasta hay que empujarlos. Se cuenta todo, porque si usted le dice a la autoridad que va *aprovechar* 100m<sup>3</sup> de madera entonces, tiene que tener soportes de que *aprovechó* exactamente 100m<sup>3</sup>.”<sup>10</sup> Pero mientras F me explica esta secuencia es imposible no percatarse de la repetición constante del asunto del aprovechamiento. Entonces, arriesgándome a imponer mi mirada sobre su testimonio le pregunto si no le parece un eufemismo que se use ese término cuando es evidente que lo que se hace, al menos en ese momento, no es aprovechar, evidentemente se trata de talar. Y su respuesta resiste, no se desvía: “Pues sí, pero así es como lo menciona la regulación, y todo el mundo lo entiende así”.<sup>11</sup>



Foto 5. Rescate de flora.  
Fuente. Consultora ambiental

Simultáneamente al trabajo de remoción de la capa vegetal, otros dos equipos entran al terreno, uno dedicado a rescatar los individuos de flora pertenecientes a las especies clasificadas en las vedas nacional y regional, y otro cuya función es ahuyentar los animales que puedan estar en la zona de tala, y rescatar todos aquellos vertebrados que

<sup>10</sup> Conversación personal

<sup>11</sup> *Ibíd.*

permanecieron aun después del aserrío. Luego de eso, la regulación exige que tanto los ejemplares de flora como de fauna se reubiquen en zonas similares a las de la extracción para que se asegure su supervivencia.

“La gente nunca piensa en todo el trabajo que esto requiere”. Se queja F mientras me cuenta la historia de una zarigüeya que entró al centro de atención y valoración de fauna silvestre cuando la encontraron herida en la nariz por la puerta de una de las trampas *Tomahawk* utilizadas para capturar a los animales. En el yacimiento Y, el aprovechamiento tomó más de mes y medio. Eso se tradujo en que, durante ese tiempo, a la par que se hizo la tala, los equipos de fauna capturaron, rescataron, atendieron y liberaron varios animales como culebras, ranas, lagartijas y varias aves, y por su parte, el equipo de flora rescató y reubicó orquídeas, bromelias, helechos arbóreos, y varios árboles de al menos cinco especies.



Foto 6. Rescate de fauna.  
Fuente Consultora ambiental

Al final, el producto de esa fuerza de trabajo está representado en una imagen bien diferente de lo que fuera la línea base del EIA. Los trabajos de tala, rescate y reubicación son el trasfondo conceptual —y material— de una piscina de relave en la que se depositan los residuos de la excavación del socavón.





Foto 7. Piscina de relave.  
Fuente Consultora ambiental

El bosque verde, las zarigüeyas y los troncos de cedro cedieron paso a un estanque grisáceo, de aguas lodosas que crece a la par que la montaña se desocupa. El agua de la quebrada cercana mezclada con los sedimentos de la excavación ya no es fuente de nutrientes para la reproducción de la vida sino asunto de tratamiento técnico, en el que su transporte, contención, almacenamiento y filtrado ingresan como nuevas prácticas socio-técnicas en este recién creado arreglo ecológico.

Pero esta no es la única ambigüedad que sale a flote cuando hacemos el ejercicio de contrastar las dimensiones técnicas y las regulaciones expertas dispuestas por el Estado para delimitar el trabajo de los EIA, con las practicas y las materialidades de esas expectativas normativas.



Foto 8. Actividades de reubicación de flora  
Fuente Consultora ambiental

En primer lugar, mencionaré uno de los ejes que guía el trabajo del equipo biótico, sobre la normativa que indica si una especie se considera en veda o no. Una especie es considerada en veda cuando los entes reguladores determinan que sus poblaciones están en riesgo de desaparecer, son especies sobre explotadas, o su distribución es muy restringida. Si durante una caracterización se encuentran este tipo de especies, el EIA debe incluir un procedimiento de ‘levantamiento de veda’, que obliga a diseñar un protocolo de rescate, reubicación, mantenimiento y monitoreo de los individuos. Y además, como el sentido de crear estos protocolos se deriva del interés de conservar su supervivencia, esto añade un aspecto temporal que suele desfasar las contrataciones o la supervisión de la autoridad. Esto llama la atención en dos sentidos, de un lado, el hecho de que para una medida restrictiva se haya creado su respectiva estrategia de desmonte deja ver que, a pesar de las buenas intenciones que llevan a formular tal restricción, prima el interés de la explotación sobre el interés de la conservación, y con ello se deja ver la jerarquía axiomática que prioriza el interés económico sobre el valor de la vida, y de paso, que la vida no-humana puede entrar en paréntesis sin mayor inconveniente. De otro lado, el hecho que los protocolos de mantenimiento y monitoreo requieran un inversión económica y temporal extensa, que efectivamente garantizara la sobrevivencia de los rescates, crea una presión contractual en las empresas pero también en la autoridad. F resume bien esa presión, “a nadie le interesa pagar cinco años de monitoreo porque eso no se refleja en ninguna ganancia, eso es un



compromiso de la empresa, y el Ministerio no está pendiente de eso, ni siquiera tiene la capacidad”.<sup>12</sup> Así que las buenas intenciones de la normativa que buscaba proteger a unas especies amenazadas termina dependiendo de la “voluntad y el compromiso” de un contratista, fundamentalmente porque no hay estrategias de seguimiento que garanticen ni el cumplimiento ni la calidad de estos trabajos, e incluso si existiera tal compromiso, no habrá manera de compensar si los ejemplares no sobrevivieran, no trascendería en más que un informe con malas noticias.

En línea con ese llamado de atención que pone la buena voluntad de las partes como fundamento de la conservación, el segundo aspecto se refiere a cómo las narrativas sobre lo técnico y las expectativas procedimentales no alcanzan a dimensionar aspectos menos normativos de la práctica que terminan por ser capturados por la maquinaria de acumulación de valor, pero que, a la vez, desde el cuidado y los afectos resisten las consecuencias de la cooptación de su fuerza de trabajo en la dinámica necroeconómica.<sup>13</sup>



Foto 9. Mulas para extraer madera del aserrío.  
Fuente Consultora ambiental

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> Machado, “Paradojas de Nuestra América”

Aquí valdría recordar que problematizar lo social como más-que-humano<sup>14</sup> puede mostrarnos una perspectiva alternativa para pensar la democracia. Así, si de la construcción, distribución, aplicación y limitación colectivas de la autoridad política se tratara,<sup>15</sup> un lente que enfocara las implicaciones no humanas, y los compromisos materiales y afectivos que se tejen en esas relaciones, podría dar cuenta que la democracia es un fenómeno más amplio y complejo, que va más allá de la participación y distribución entre personas, y que tiene consecuencias en la vida en sus múltiples dimensiones y no solo en las humanas.

Uno de los aspectos que deja ver esa tensión entre la prescripción técnica y la práctica se refiere a la manera como los profesionales en campo cuidan de animales y plantas, los cuerpos de agua y de suelo, su esmero para que individuos, cuya materialidad parece insignificante ante lo masivo de las infraestructuras, encuentren representación como sujetos de derecho y con capacidad de participación como actores políticos. Con plena consciencia sobre lo que significa pretender ser una defensora de la vida y a la vez hacer parte de la nómina de la maquinaria del eufemismo del “aprovechamiento”, F reconoce la contradicción, y no son pocas las veces que “gana la culpa”, pero enfatiza que su quehacer cotidiano, así como el de otros profesionales en biología, ecología, técnicos y auxiliares de campo, podrá verse mundano, pero es fundamental para que sobrevivan esas partecitas de vida.

Por tanto, no puede perderse de vista que el pensamiento desde las labores descuidadas y las experiencias marginadas es un dispositivo de investigación<sup>16</sup> para sacar a la luz las estructuras no solo de muerte, sino de resistencia, aquellas que espécimen por espécimen, intentan mitigar el derrame de las venas de NuestrAmérica.

## Referencias

- Dryzek, J. *Democracy in capitalist times: ideals, limits and struggles*. Oxford University Press, New York, 1996
- Haraway, Donna J. “Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza.*, 313–46. Madrid: Cátedra, 1995.
- Latour, Bruno. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial, 2008.
- Machado Aráoz, Horacio. “Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo”. *Rebela. Revista Brasileira de Estudios Latinoamericanos* 3, núm. 1 (2013): 118–55.
- Papadopoulos, Dimitris. *Experimental practice. Technoscience, alterontologies, and more-than-social movements*, 2018.
- Puig de la Bellacasa, María. “Touching technologies, touching visions. The reclaiming of sensorial experience and the politics of speculative thinking”. *Subjectivity* 28, núm. 1 (2009): 297–315. <https://doi.org/10.1057/sub.2009.17>.

---

<sup>14</sup> Papadopoulos, *Experimental practice*; Latour, *Reensamblar lo social*

<sup>15</sup> Dryzek, *Democracy in capitalist times*

<sup>16</sup> Puig de la Bellacasa, “Touching technologies, touching visions”, 305.



Restrepo Forero, Olga. “Retórica de la ciencia sin ‘retórica’ Sobre autores, comunidades y contextos”. *Revista Colombiana de Sociología* 23, núm. 23 (2004): 251–68.